



*Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Rosario, 10 de septiembre de 2025.-

VISTO: El expediente ID 8179155, relacionado con la Ordenanza 1875 que aprueba el Diseño Curricular de Ingeniería Química” Plan 2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Diseño Curricular de la carrera Ingeniería Química (Plan 2023), se elaboró bajo nuevos lineamientos establecidos por la Universidad, que apuntan a reforzar los nuevos estándares de acreditación desde un enfoque basado en competencias y centrado en las y los estudiantes.

Que la Matriz de Competencias Específicas del Diseño Curricular de la Carrera Ingeniería Química es indicativa y debe ser complementada a través de la Matriz de Tributación desarrollada por cada Facultad Regional que dicte la carrera y de las planificaciones de cátedra indicando el nivel de desarrollo de cada competencia en cada asignatura.

Que la Comisión de Enseñanza analizó y aconsejó su aprobación.

Por ello y atento a las atribuciones otorgadas por el artículo 85º del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL ROSARIO

DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Matriz de Tributación de las asignaturas obligatorias de la carrera Ingeniería Química, que se agrega como Anexo I de la presente Resolución.



Ministerio de Capital Humano  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la Matriz de Tributación de las asignaturas electivas de la carrera Ingeniería Química, que se agrega como Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN Nº **763**

UTN
FRRo
C.D.
S.R.



Ing. Antonio Luis Muiños  
Vicedecano



Ing. Guillermo Daniel Cibils  
Subsecretario Académico



Ministerio de Capital Humano  
 Universidad Tecnológica Nacional  
 Facultad Regional Rosario  
 Departamento de Ingeniería Química  
 "2025 - Año de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

ANEXO I - RESOLUCIÓN DE CONSEJO DEPARTAMENTAL ING. QUÍMICA N°5/2025

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN: ASIGNATURAS OBLIGATORIAS

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	COMP. GEN. TECN.					COMP. GEN. SPYA					COMP. ESP. (ACT. RES.)					COMP. ESP. (ALCANCES)						
	CG1	CG2	CG3	CG4	CG5	CG6	CG7	CG8a.	CG8b.	CG9	CG10	CE1	CE2	CE3	CE4	CE5	CE6	CE7	CE8	CE9	CE10	CE11
Introducción a la Ingeniería Química				B		B	B	B	B			B										
Química	B						B															
Sistemas de Representación							B															
Fundamentos de Informática				B					B													
Introducción a Equipos y Procesos		B		B			B		B		M											
Química Inorgánica				B		B	B		B		B											
Química Orgánica				B		B	B		B		B						B					
Balances de Masa y Energía	M	B		M						B	M											
Termodinámica	A			A		M	M				M											
Matemática Superior Aplicada	M			M			M				B					B						
Ciencia de los Materiales				M	B		M				M			M								
Fisicoquímica	A			M						M	M	B										
Fenómenos de Transporte	A			M		M	M		A		M	B										
Química Analítica				A		M	M				M											
Microbiología y Química Biológica				M	B		M	B			B											
Química Aplicada				M		M	A	M	M		M							B				
Diseño, Simulación, Optimización y Seguridad de Procesos										M	M	M	M			B	M					M
Operaciones Unitarias I		A		A			A				A	A	M	A			B					
Tecnología de la Energía Térmica					M				A		A	A	M	A	B	M						
Operaciones Unitarias II				A			A				A	A	M	A	M	B						
Ingeniería de las Reacciones Químicas					M	A					A	M	M	M	M	B						
Calidad y Control Estadístico de Procesos			A	M		A					M				B				A	M		
Organización Industrial	M	M		M	A		A	A	A				B		M			M	A			



